

PASSANANT I BELLTALL

El municipio de Passanant i Belltall (conocido hasta el año 2005 por el topónimo de Passanant), que se extiende por el sector noroccidental de la comarca de la Conca de Barberà, tiene sus principales núcleos de población en las dos localidades que le dan nombre. A Passanant se accede desde Sarral a través de la carretera T-233, en las proximidades de cuyo km 3 hay que tomar la T-222 que, tras atravesar Forès, conduce hasta el lugar. Por el contrario, la comunicación entre Montblanc y Belltall se establece de forma directa a través de la carretera C-14, que une la primera localidad con Tàrraga. Además de estas dos poblaciones principales, el municipio comprende igualmente otros núcleos mucho más pequeños, como El Fonoll, Glorieta, La Sala de Comalats y La Pobla de Ferran.

Como muchos otros municipios de la Conca de Barberà, el origen de Passanant i Belltall debe enmarcarse en el movimiento de repoblación cristiana de las marcas fronterizas entre los condados catalanes y al-Andalus que tiene lugar, con especial intensidad, a partir del siglo X. Desde ese primer momento los términos de Passanant, Belltall, Glorieta, La Sala y El Fonoll pertenecieron a la familia de los Cervera, aunque estos decidieran subinfeudarlos a otras pequeñas familias nobles de la zona. A pesar de ello, en el siglo XIII la mayoría pasaron a depender de dos grandes actores económicos de la región en la Baja Edad Media: la militar orden del Hospital de San Juan de Jerusalén y el poderoso monasterio cisterciense de Santes Creus.

Castillo de Glorieta

GLORIETA ES UNA PEQUEÑA LOCALIDAD, escasamente poblada, dependiente del municipio de Passanant i Belltall. Está situada a unos 750 m de altitud, a algo más de 3 km de distancia de la población de Passanant, desde la que se llega primeramente a través de la carretera T-222 (que se dirige hacia Forès) y, posteriormente, tomando una pista no asfaltada que surge a mano derecha nada más sobrepasar el km 9. En la parte más alta del pequeño caserío de Glorieta se hallan los restos de su castillo, convertido hoy en día en una residencia particular.

El lugar de Glorieta (*termino Glorieta*) es mencionado documentalmente por vez primera en 1079-1080. Igual que los vecinos castillos de Passanant (destruido casi por completo en la actualidad) y de La Sala, el de Glorieta pertenecía al linaje de los Cervera. Así consta en la primera referencia documental conservada sobre el mismo: en 1163 Ramon de Cervera infeudó el lugar de Glorieta al matrimonio formado por Carbonell de Vilagrassa y Ermessenda, con la condición de que edificaran allí una *fortitudinem*. Más tarde, en 1197, el mencionado matrimonio cedió el castillo de Glorieta a Bernat de Montpaó; la fortaleza permaneció en manos de los descendientes de este durante la siguiente centuria, hasta que en 1266 Marquesa de Cervera donó a la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén los derechos que poseía en el lugar; el control de los hospitalarios sobre la fortaleza de Glorieta se completó en 1310, cuando aquellos adquirieron los derechos

de Bremon Moliner sobre ella. En adelante, los hospitalarios serían amos de la fortaleza hasta los procesos desamortizadores desencadenados en España durante la primera mitad del siglo XIX.

Del castillo aún queda en pie una imponente torre de planta rectangular, con unas medidas de 7,5 m de largo y 5,5 m de ancho. Actualmente su altura es de 16 m, aunque en origen tendría probablemente un piso más. El aparejo lo conforma un sillarejo aceptablemente escuadrado, de dimensiones medias. Originalmente la torre tenía tres pisos, de los que hoy en día solo quedan dos. A su vez, cada planta está dividida en dos estancias cubiertas por sendas bóvedas de cañón. La puerta original se encontraba en el lado norte del primer piso; el acceso se realizaba, como es habitual, mediante una escalera móvil que podía ser retirada en caso de peligro. Para acceder al resto de pisos se construyó una escalera excavada en el propio espesor del muro. Por lo que respecta a las aberturas originales solo podemos destacar las saeteras del primer piso, abiertas en el muro sur de la construcción. Alrededor de la torre existen todavía, asimismo, restos de antiguos muros que inducen a pensar en la pretérita existencia de un recinto amurallado.

La tipología del edificio dista mucho de la del resto de torres de la Conca de Barberà levantadas durante el periodo románico. Por ello pensamos que la torre del castillo de Glorieta se construyó en la segunda mitad del siglo XIII. Teniendo



Vista general
Puerta de acceso



en cuenta los paralelismos que presenta con el castillo de La Sala, podemos plantear la hipótesis de una construcción realizada con posterioridad al año 1266, momento en que fue parcialmente donada a la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, igual que sucedió con el castillo de La Sala.

Texto y fotos: LBS

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 278-285; FUGUET I SANS, J. y PLAZA ARQUIÉ, C., 2008, pp. 49-51.

Castillo de la Sala de Comalats

EL MINÚSCULO NÚCLEO de población de La Sala de Comalats, perteneciente al municipio de Passanant i Belltall, se sitúa a unos 3 km de distancia de la población de Passanant, muy cerca de la pequeña localidad de Glorieta. Desde Passanant se debe tomar la carretera T-222 en dirección a Forès y, al cabo de unos 2 km, nada más dejar atrás el cruce del camino que se dirige a Glorieta, hay que coger una pequeña pista sin asfaltar que en 700 m deja en La Sala de Comalats.

En 1079-1080 el conde barcelonés Ramon Berenguer II otorgó a Bernat Amat la *quadra de Pual* en franco alodio. Tal topónimo podría corresponder al núcleo original de La Sala de Comalats, en cualquier caso, el nombre actual ya se había

impuesto para 1163. Durante el siglo XII el lugar debió de pertenecer a la familia Cervera, como deja entrever el testamento de Ramon de Cervera (1182). En 1210 el rey Pedro el Católico cedió el lugar de La Sala a Guillem de Guàrdia o Guardia-lada quien, a su vez, lo otorgó en 1234 a Arnau Comalats en feudo por vía testamentaria; he ahí el origen del apelativo de La Sala de Comalats. Pocos años después, en 1266, la viuda de Guillem de Guàrdia o Guardia-lada, Marquesa de Cervera, donó La Sala a la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, junto con otras muchas posesiones entre las que se encontraba el cercano poblado y castillo de Glorieta.

Del castillo tan solo queda una imponente torre de planta cuadrangular de 6 m de lado, construida con un sillarejo

bien escuadrado que presenta mayores dimensiones en la parte inferior de la construcción que en su extremo superior. Se conserva hasta una altura de unos 17 m y cuenta con dos pisos y una terraza superior. La primera planta está cubierta con una bóveda de cañón, mientras que la segunda cuenta con una serie de arcadas de medio punto que descansan sobre columnas. En origen se accedía por una puerta situada en el lado nordeste del segundo piso, mediante una escalera móvil que podía retirarse en caso de ataque.

En el lado sur de la torre se conservan los restos de una serie de edificios arruinados adosados a la misma, que con seguridad formaban parte de una tardía ampliación del castillo; entre ellos aún se mantienen en pie dos arcos diafragmáticos que sostenían la cubierta de una sala de planta rectangular. Puede afirmarse que la tipología de la torre del castillo de La Sala de Comalats dista mucho de la del resto de torres de la Conca de Barberà de época románica. Parece, en virtud de ello, que la torre de La Sala fue construida en la segunda mitad del siglo XIII; teniendo en cuenta los paralelismos que presenta con el cercano castillo de Glorieta, puede suponerse que se trata de una construcción realizada con posterioridad al año 1266, cuando ambas fortalezas fueron entregadas a la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén.

Texto y foto: LBS

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 278-285; FUGUET I SANS, J. y PLAZA ARQUÉ, C., 2008, p. 51.



Vista de la torre

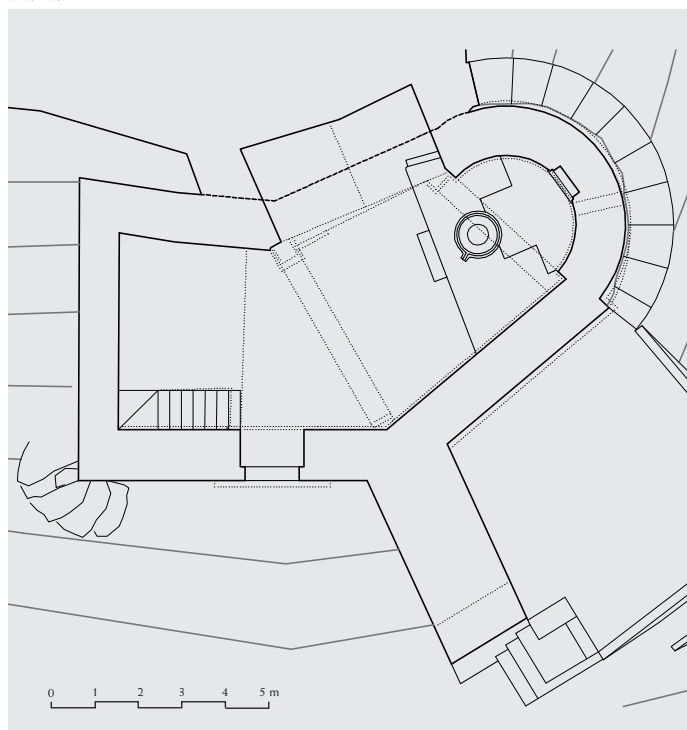
Iglesia de Sant Blai del Fonoll

LA IGLESIA DE SANT BLAI se ubica en la pequeña población de El Fonoll, que sufrió una progresiva despoblación hasta quedar deshabitada durante unos 30 años hasta que, en la década de 1990, fue recuperado y rehabilitado, acogiendo desde entonces una pequeña población. Perteneciente al municipio de Passanant i Belltall, se llega hasta el lugar a través de la carretera T-222; junto al km 9, entre los cruces que se dirigen a Glorieta y La Sala de Comalats surge, en dirección opuesta, una pista sin asfaltar que conduce hasta la población, en cuya entrada, sobre un escarpado promontorio, se encuentra la iglesia parroquial dedicada a san Blas.

Las noticias documentales acerca de la iglesia de Sant Blai del Fonoll son muy escasas; de hecho, la más antigua de ellas es muy tardía, pues data de 1306. A pesar de ello, sabemos que el templo de Sant Blai fue sufragáneo de la parroquia de Forès. Esta es mencionada desde finales del siglo XI en los listados parroquiales del obispado de Vic, al que perteneció en un primer momento; cabe suponer, por lo tanto, que Sant

Blai del Fonoll también habría pertenecido en el siglo XI y la primera mitad del XII a la diócesis vicense, siempre y cuando ya existiera para ese momento, extremo imposible de afirmar. Sin embargo para 1154, año de redacción de la bula del papa Anastasio IV, la parroquia de Forès (y con ella Sant Blai del Fonoll, si es que ya existía) ya formaba parte de la archidiócesis de Tarragona. Las noticias sobre la población de El Fonoll son igualmente escasas y tardías. En el lugar seguramente fue construido un castillo, del que hoy en día no queda ningún resto; la antigua existencia de tal castillo explicaría la extraña disposición de la iglesia de Sant Blai, obligada a buscar el exiguo espacio libre que la fortaleza dejara en la terraza de la ladera en la que se asienta el templo.

La pequeña iglesia presenta una planta altamente irregular, debido a que los dos tramos de su única nave presentan un marcado ángulo; ambos van cubiertos por una bóveda de cañón apuntado y se separan entre sí mediante un arco fajón apuntado que arranca de una simple imposta, sin más

Panorámica del emplazamiento*Planta**Vista desde el lado sur*

elemento sustentante. A su vez, el oriental de los dos tramos de la nave se separa del ábside del edificio mediante un arco triunfal apuntado. La cuenca absidal, cubierta con una bóveda de cuarto de esfera de perfil apuntado, no es semicircular, como es habitual, sino que presenta un perfil ovalado. En el lienzo del muro norte del edificio correspondiente al tramo oriental de la nave se abrió, con posterioridad a la construcción original, una pequeña capilla cuya historia está bien documentada: se sabe que en 1381 Galceran de Sentdomí y su esposa Francesca sufragan la creación de una capellania dedicada a santa Lucía, en la que se constata en 1406 la

presencia de un clérigo beneficiado. Probablemente por esas mismas fechas de finales del siglo XIV se acometieron otras importantes reformas en el templo, como el sobrealzamiento de los muros y la construcción de un gran contrafuerte que se adosa al ángulo de intersección de los dos tramos de la nave, en el lateral meridional del edificio, y que se ve coronado por una espadaña de vano único.

El aparejo de los muros románicos de la iglesia lo forma un sillarejo de tamaño considerable y buena estereotomía, dispuesto en hiladas notablemente regulares. En el costado meridional del tramo occidental de la nave se abre la sencilla

puerta de entrada al edificio, formada por un arco de medio punto cuyo dovelaje se encierra entre dos impostas molduradas situadas en el extremo superior de las lisas jambas y un guardapolvos nacelado que recorre el perímetro del semicírculo. En cuanto a los vanos de iluminación, la iglesia solo cuenta con uno, situado en el ábside, en posición axial; se trata de una ventana muy pequeña, que presenta la particularidad de mostrar —en el paramento externo— una disposición cuatripartita *à croisée*. Cabe señalar, asimismo, que buena parte del perímetro exterior de la iglesia está recorrido por una cornisa nacelada.

Las características constructivas de la pequeña iglesia de Sant Blai del Fonoll, que tan especial resulta por la anómala

planta que presenta —resultado de la adecuación a la topografía del terreno en el que se asienta—, sugiere una fecha de construcción situada a caballo entre los últimos estertores del siglo XII y el alba del siglo XIII.

Texto: LBS - Fotos y plano: HOI

Bibliografía

ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1991, pp. 131-138; FUGUET I SANS, J. y PLAZA ARQUÉ, C., 2008, pp. 56-57; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, I, pp. 268-271.

Iglesia de Sant Pere de Belltall

BELLTALL ES UN NÚCLEO DE POBLACIÓN que forma parte del municipio de Passanant i Belltall. Se comunica con la capital comarcal, Montblanc, de la que dista unos 16 km, de forma directa a través de la carretera C-14. Los escasos restos conservados de la iglesia de Sant Pere se hallan en el interior del caserío de la localidad.

La primera noticia documental de Belltall data del año 1079, cuando el conde barcelonés Ramon Berenguer II hace donación del término del castillo de Belltall a Bernat Amat. Para mediados del siglo XII el castillo pertenecía a la familia de Vila-d'Aster y tiempo después, en 1283, Guerau de Comalats arrendó por cuatro años los derechos del castillo y la población de Belltall a la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén que, más adelante, acabaría siendo la propietaria del lugar. Por lo que se refiere a la antigua iglesia de Sant Pere, es mencionada documentalmente por vez primera en 1194, cuando figura entre las parroquias que el papa Celestino III confirma como posesión de la archidiócesis de Tarragona. El hecho de que no figure en la anterior bula de Anastasio IV, de 1154, puede significar que para aquel momento no existía, o bien que sí existía pero todavía no cumplía funciones parroquiales.

Restos del ábside



La antigua iglesia románica de Sant Pere de Belltall desapareció casi por completo al ser sustituida a finales del siglo XIX por un nuevo templo, levantado en estilo neoclásico, que conservó la advocación de san Pedro. Esta nueva iglesia, llamada a recoger las funciones parroquiales que desempeñaba hasta entonces el viejo templo románico, fue levantada en un solar distinto al que ocupaba aquel; sin embargo, el hecho de que no fuera necesaria la demolición del antiguo templo para la construcción del nuevo no implicó la supervivencia del viejo edificio románico, puesto que sus materiales fueron reaprovechados en la edificación de la nueva iglesia neoclásica. Así pues, lo único que se conserva en la actualidad del viejo templo románico de Sant Pere de Belltall son las dos primeras hiladas pétreas de lo que fue su ábside semicircular, que en origen cerraba la única nave con que contaba la iglesia. Los dos paramentos del muro emplean un sillarejo bien escuadrado de muy notables dimensiones, mientras que el núcleo mural lo compone un relleno de mampostería y mortero de cal. Ante la escasez y absoluta falta de monumentalidad de estos restos resulta muy aventurado proponer una cronología para la construcción del templo románico de Belltall; a pesar de ello, podría pensarse en algún momento de la segunda mitad del siglo XII, coincidente, así pues, con las primeras referencias documentales sobre el templo. Finalmente, cabe indicar que cerca de los restos de Sant Pere de Belltall se encuentran los vestigios del antiguo cementerio parroquial, que comprenden una serie de estelas discoidales decoradas con cruces potenziadas, círculos tangentes y motivos florales.

Texto y foto: LBS

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 278-285; ESPAÑOL BERTRÁN, F., 1991, pp. 107-112; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, I, pp. 113-114.